

Fecha: 31/05/2025 Vpe: Vpe pág.: Vpe portada:

\$217.800 \$217.800 \$217.800 Tirada: Difusión: Ocupación:

Audiencia:

6.000 2.000 2.000 Ámbito: 100,00% Sector:

Sección: **ECONOMIA** Frecuencia: DIARIO NACIONAL **ESPECIAL**

Pág: 154

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Sábado 31 de Mayo de 2025 Núm. 44.162 Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2654155

EXTRACTO

RODRIGO PINARES ALVARADO, Notario Suplente del Titular Francisco Javier Leiva Carvajal, de la Segunda Notaría de Santiago, con oficio en Alcantara Nº107, comuna de Las Condes, certifico que por escritura pública de 23 de mayo de 2025, ante el Titular, Andrea Dawson Ahumada, cédula de identidad Nº 13.039.337-3, en representación de CALL & NICHOLAS INC, con RUT Nº59.310.100-2, único accionista de la Sociedad "CALL & NICHOLAS CHILE SpA", Rut N°77.294.279-6, inscrita a fojas 943 número 415 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2021, modificó la siguiente materia de los estatutos sociales de la Sociedad que son materia de extracto: Se reemplaza integramente el Articulo Cuarto del estatuto social ampliándose el objeto social de la Sociedad por el siguiente: "Artículo Cuarto: Objeto de la Sociedad. El objeto social será llevar a cabo por si mismo o atraves de terceros: a) La prestación de todo tipo de servicios relacionados con la industria minera en materia de consultoría de ingeniería; b) Servicios de ingeniería geológica, ingeniería geotécnica e hidrogeología; c) Informes profesionales, incluidos informes estándar de la industria minera; d) recopilación de datos, interpretación de datos, y monitoreo, de la industria minera en relación a los servicios antes mencionados; e) Servicio de transporte aéreo y/o trabajos aéreos con fines de lucro; y, f) La realización de cualquier actividad complementaria o relacionada con el objeto social en Chile y/o en el extranjero. Los objetos especificados anteriormente deberán ser interpretados en el sentido más amplio, de suerte que incluyan cualquier actividad o propósito que se encuentre relacionado, tenga incidencia o sea conducente a su cumplimiento, pudiendo al efecto realizar las actividades anteriores directamente, o mediante la inversión que realice en otras sociedades." CERTIFICADO. El Notario autorizante de la escritura que se extracta, tuvo a la vista el Registro de Accionistas de la sociedad Call & Nicholas Chile SpA, al día de su autorización, el único y actual accionista de la misma es: Call & Nicholas Inc, RUT número 59.310.100-2, quien es el titular de mil acciones de la sociedad. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 28 de mayo de 2025.

CVE 2654155

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.